



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO:

El Expediente N° 05-01-65931 en el cual la Master María Eugenia Gómez del Río y Dra. Myriam Consuelo Parmigiani de Barbará, elevan el informe de Monitoreo del primer semestre año 2000, relativo a la implementación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Abogacía elaborado por el Programa de Desarrollo Institucional de la Carrera de Abogacía (PRODEIA); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 54, el señor Decano, Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira eleva el informe producido por el Programa de Desarrollo Institucional de la Carrera de Abogacía (PRODEIA) del Monitoreo del Primer Ciclo Semestral Año 2000 de la implementación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Abogacía, aprobado por Resolución N° 207/99 del H.C.D., haciéndolo suyo, atendiendo la importancia y significativo aporte para el conocimiento del proceso de aplicación del nuevo Plan de Estudios ;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos a fs. 55, aconseja tomar conocimiento del informe presentado ;

Que puesto a consideración el despacho, fue aprobado por mayoría ;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Art. 1°.- Tomar conocimiento del informe presentado por el Programa de Desarrollo Institucional de la Carrera de Abogacía (PRODEIA) del Monitoreo del Primer Ciclo Semestral Año 2000 de la implementación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Abogacía.

Art. 2°.- Encomendar al señor Decano que arbitre los medios necesarios para su impresión y difusión en la comunidad docente de esta Casa.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, pase al Decanato a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO.

AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 45/01.-



DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA